

El valor de vivir sin la verdad. ¿Tienes tú ese valor?

FERNANDO ZAPATA AYALA
Universidad Católica de Santa María

Esas son las palabras fulminantes que emite Macrobio, maestro de San Agustín durante su etapa de abogado, que se arraigan dentro del joven y que impulsará su búsqueda de conocimiento.

Aunque la Verdad sea un trascendental que abarca todo cuanto existe y, por ende, es de interés humano impreso en su alma, intelecto y voluntad, el abogado es aquel que, de todas las profesiones (dejando de lado la filosófica, evidentemente) se propugna e inmiscuye con la Verdad como ninguna otra. El contacto del abogado con la Verdad es tan íntima, tan penetrante e importante, que todo aquel acto que vaya contra dicha Verdad será causa deficiente en nosotros mismos, un fallo que afectará hasta el más profundo y escondido rincón de nuestro ser.

Ese es el caso que se nos propone, por lo menos, en el primer tercio de la película – miniserie “San Agustín”.

El tema central de la película no abarca un tema explícitamente considerado dentro de la Realidad Jurídica, pero poca negación corresponde al hecho de que, al abarcar aspectos relacionados a todas las áreas, entre ellas el Derecho, tienen un aporte que, espero el presente lector pueda considerar como en esencia valiosa, no solamente como la consecución profesional de la carrera que hemos elegido, sino de la integridad y la racionalidad que nos caracteriza como seres humanos

Hoy en día, al Abogado se le suele enseñar que, en un juicio, no triunfa aquel que esté en lo correcto, sino quien lo diga mejor. Esto es la visión que entrará en conflicto con San Agustín al negar la importancia de la Verdad y de la Justicia dentro de una Sala de Audiencias, dónde el actor principal es el abogado.

Vivir negando la Verdad, haciendo uso de pura Retórica, sin atender a la Lógica, es una posición sumamente peligrosa, que puede procurar a corto (o quizá largo) plazo la felicidad y placer del hombre, pero hará

meollo en el alma de este, pues como ha manifestado Macrobio, aunque no de forma explícita: La Verdad existe, y cómo existe, hay que tener un valor, uno muy arrogante, para poder vivir negándola. Un Abogado no puede ser así.

Visto de esta manera, el Derecho crea la Justicia, o la Justicia crea el Derecho. Para San Agustín, la ley que no es justa no es ley.

Es así admitido: La existencia de una Verdad, una Verdad que no puede ser pasada por alto por el hombre, de la cual tampoco se puede crear el contenido, pues caso contrario es la misma racionalidad patente en nuestra alma la que hace aparecer el conflicto de consciencia dentro de nosotros, para así lograr la consecución de la Justicia, causa final de todo aquel que ejerce la abogacía, pues como dice San Ambrosio de Milán a San Agustín al momento de cuestionar esta la existencia de la Verdad: “Uno no encuentra la Verdad, sino que la Verdad encuentra a uno”.